

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## Seis investigados y un detenido por delitos contra la seguridad vial en un fin de semana

*En Villava un conductor intentó darse a la fuga, arrolló a un policía y terminó empotrado contra una villavesa*

Lunes, 08 de octubre de 2018

Agentes de Policía Foral han investigado a seis conductores y han detenido a otro como presuntos autores de delitos contra la seguridad vial. Los hechos tuvieron lugar en Mendavia, Alsasua, Tudela (2), Villava (2) y Ablitas

Dos de las intervenciones se registraron en la localidad de **Villava**, que celebra en estos días sus fiestas patronales. Varias patrullas de seguridad vial instalaron un control de alcohol y drogas en uno de los accesos al municipio.

La primera de ellas tuvo lugar cuando los policías dieron el alto de forma aleatoria a un vehículo de alta gama, que hizo caso omiso, atropelló a un agente y terminó colisionando contra una villavesa. El conductor se negó a realizar las pruebas de alcohol, fue detenido y se le investiga por sendos delitos de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas y negativa a realizar las pruebas. Además, posteriormente se sometió a la prueba de detección de drogas, con resultado positivo en cannabis, por lo que también fue denunciado administrativamente.

Tras el golpe, el agente fue trasladado a un centro hospitalario para ser atendido, si bien no presentaba lesiones de gravedad.

En la segunda intervención, un ciudadano observó un vehículo que se dirigía a Villava y que conducía de manera errática y llamó al 112, que lo puso en conocimiento de los policías que se encontraban en el lugar. Los agentes pudieron interceptar al conductor, que presentaba signos evidentes de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas y cuadruplicó la tasa permitida.



Colisión tras darse a la fuga

En **Tudela**, agentes adscritos a aquella comisaría atendieron un accidente en la carretera que une Cascante y Fitero, en el que un turismo se había salido de la vía y había terminado chocando contra un talud y volcando. Al llegar al lugar, comprobaron que el conductor era un menor de 16 años que resultó herido leve. Se le investiga por conducir sin haber obtenido nunca permiso.



Vehículo accidentado conducido por el menor

También en **Tudela**, una patrulla observó un furgón en actitud sospechosa en el estacionamiento de un centro comercial. Al comprobar la documentación del conductor, descubrieron que tenía el permiso retirado hasta febrero de 2019. Además, se le denunció administrativamente por superar la tasa de alcohol permitida y por no haber superado la ITV.

En **Mutilva**, una patrulla observó un turismo que conducía a velocidad anormalmente reducida. Al dar el alto pidieron a la conductora que se apeara, cosa que hizo de manera titubeante, tambaleándose y con enorme dificultad para mantener el equilibrio. Los agentes intentaron que la conductora se sometiera a las pruebas de detección de alcohol de manera infructuosa, ya que la mujer las realizaba erróneamente de manera intencionada. Finalmente, se le investigó como presunta autora de sendos delitos de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas y negativa a realizar las pruebas.

En **Mendavia**, agentes de la comisaría de Estella realizaban un control de seguridad ciudadana cuando dieron el alto a un vehículo cuyo conductor dio positivo en el test de drogas. Al comprobar su documentación, descubrieron que tenía una pérdida de vigencia del permiso hasta enero de 2019, por lo que se le investiga por un delito contra la seguridad vial.

En **Alsasua**, agentes de la comisaría de Policía Foral en esa localidad realizaban un control de seguridad ciudadana cuando observaron un turismo conduciendo a gran velocidad. Al darle el alto, comprobaron que su conductor olía fuertemente a alcohol, por lo que le sometieron a las pruebas de etilometría, en las que triplicó la tasa permitida.

En **Ablitas** los agentes también atendieron otro accidente con un solo vehículo implicado. Al llegar, comprobaron que el conductor presentaba síntomas de haber consumido bebidas alcohólicas. Triplicó la tasa permitida, por lo que fue investigado.